

ACUERDO PRESIDENCIAL No. 54-2006

El Presidente de la República de Nicaragua

En uso de las facultades que le confiere la Constitución Política,

ACUERDA

Arto. 1 Cancelar los nombramientos del Señor Fausto Carcabelos, en los siguientes cargos:

Miembro del Consejo Directivo del Fondo de Garantía de Depósitos de las Instituciones Financieras (FOGADE).

Miembro de la Comisión Técnica del Transbordador.

Arto.2 El presente Acuerdo surte sus efectos a partir de esta fecha. Publíquese en La Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la ciudad de Managua, Casa Presidencial, el tres de febrero del año dos mil seis. **ENRIQUE BOLAÑOS GEYER**, Presidente de la República de Nicaragua.
